Consumo de la Panad.ª mil ciento noventa y seis
a.s por las Matuteras veinte y nueve trigo Com-
prado setecientas veinte y ocho f.s trigo puesto
en los molinos trescientas veinte y cinco f.s trigo
Existente seiscientas quarenta y ocho f.s Ari-
na Existente tres mil quinientas quarenta
y cinco a.s D. por el trigo puesto en los moli-
nos mil ciento treinta y siete a.s, Y Ent.do por
esta Ciu.d Acuerda: Queda en su Intelig.a

Asesoria Biose en este Ayuntam.to un mem.l de Pedro Thes.
Barreto morador en el Partido de los Medicos
de este term.o en que dise q.e ten.do noventa tahu-
llas de viña en dho partido y el de la Palma solicita
liz.a p.a una Asesoria donde vender el vino que
aquellas le produsen. Y Ent.do p.r esta Ciu.d acuerda:
se la Concede

Abasto de 4 Espe-sies- Viose en este Ayuntamiento un mem.l de Pedro
Vidal, morador en el Barrio de S.ta Lucia Extra-
muros de esta Ciu.d en que solicita hacer Abasto
de las quatro Especies de Aceyte, vino, Carne y vina-
gre en dho Partido, y el del Ondon p.r tiempo de
un año que da principio en el proximo venid.o
y a los precios Corrientes en esta Ciu.d quien
Entendida Acuerda: Que el Referido otorgue la
Ess.ra acostumbrada a la seguridad del citado abas-
to.

Beca- Viose en este Ayuntam.to el Mem.l presentado
p.r Antonio Robira v.o y Artifice Platero en
esta Ciu.d en que solicita p.r las razones q.e mani-
fiesta que este Magistrado Interponga su